

	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
---	--	---

Seguimiento No.	321
------------------------	------------

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Cobro Coactivo				
OBJETIVO DEL INFORME:	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimineto de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de revisión de efectividad a una acción producto del informe de Seguimiento de austeridad del Gasto IV tirmestre 2018, la cual quedo abierta y debio ser reformulada.				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento correspondiente al corte del mes de noviembre de 2021.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Monitoreo y seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Articulo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			Revisión del formato de seguimiento de plan de mejoramiento diligenciado por la dependencia.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			El 10 de diciembre se solicitó por medio de correo electronico el seguimiento al plan de mejoramiento, a la dependencia Grupo de Cobro Coactivo y se recibio respuesta en los términos establecidos.

Desarrollo del Seguimiento:	Grupo Cobro coactivo: De las 27 acciones de mejoramiento formuladas, 1 (No.21-023) inicia en el mes de diciembre, en julio se cumplieron 3 acciones (Nos.21-026A, 21-027A y 21-028A), en agosto se cumplieron 7 acciones (21-017A, 21-17C, 21-020C, 21-025, 21-026B, 21-027B y 21-028B), en septiembre se cumplieron 2 acciones (21-022C y 21-022D), en octubre se cumplieron 9 (21-016, 21-018, 21-019, 21-020 A, 21-021, 21-022A, 21-022B, 21-024 Y 21-031B), en noviembre se cumplieron 3 acciones (21-017, 21-029 y 21-030) a continuación se presenta el avance de las 5 acciones: <u>Acción No. 21-017 B:</u> se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: “Se reportó el avance del indicador de Cobro Coactivo mensual en la plataforma ER+ (se anexa constancia de registro).” <u>Acción No. 21-020 B:</u> se reporta avance del 84%, e indican lo siguiente: “Se consolidó el informe en Excel a último día del mes de octubre. (se anexa informe)”. <u>Acción No. 21-029:</u> se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente “El día 12 de noviembre de 2021 la Oficina Asesora de Planeación Sectorial envía para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica la matriz de riesgos de gestión y de corrupción de Gestión Jurídica, atendiendo los ajustes necesarios para superar el hallazgo, siendo aprobada el día 19 de noviembre de 2021. (Se adjunta como constancia el histórico de correos relacionados)”. <u>Acción No. 21-030:</u> se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente “El día 12 de noviembre de 2021 la Oficina Asesora de Planeación Sectorial envía para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica la matriz de riesgos de gestión y de corrupción de Gestión Jurídica, atendiendo los ajustes necesarios para superar el hallazgo, siendo aprobada el día 19 de noviembre de 2021. (Se adjunta como constancia el histórico de correos relacionados).”. <u>Acción No. 21-031 A:</u> se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto entre los meses de agosto y noviembre se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación. Es posible que se deba modificar la TRD del Grupo de Cobro Coactivo producto de la mencionada actualización por lo que se hace necesario extender la fecha de terminación de esta acción de mejora.”, además se solicita ampliación de la fecha de cumplimiento hasta el 31 de enero del 2022.	
Observaciones:	No se presentan observaciones para el periodo evaluado	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒		No. Observaciones:
ELABORADO POR: LINA MARÍA OTALORA PEÑA Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) FECHA DE APROBACION: <u>27/12/2021</u>